



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. DGAS-DC-008/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 23 de junio del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente del suministro y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por Lic. Mauricio Moncada Santoyo, Director Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada NETZY SOLUTIONS, S.A. DE C.V., **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica para las Partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8; por otra parte para la Partida 4, se desecha su propuesta, tomando en cuenta el punto 9 y





9.1 de las Bases de la presente Licitación el cual a la letra señala: **“9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reservan el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederán a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta.** Lo anterior, toda vez que el licitante no presentó en la forma y términos todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Ficha Técnica de la presente Licitación, específicamente en la Partida 4, ya que el requisito solicitado para el componente Memoria es 32 Gb 2400 MHz DDR4 (1 SoDIMM x 16Gb) y el concursante en su ficha propone 16 GB SO-DIMM DDR4 3200 MHz, siendo esta inferior al requerimiento de LA UNIDAD REQUIRENTE. Por lo anterior expuesto, se descalifica la propuesta técnica presentada por el licitante para la Partida 4, tomando en cuenta el punto 23, *incisos j), s) y t)* de la presente licitación, los cuales a la letra dicen: **“23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: *jj) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica, s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica y t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Internacional Abierta Presencial.*

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada PROYECTOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V., **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica para las Partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8; por otra parte para la Partida 3, se desecha su propuesta, tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las Bases de la presente Licitación el cual a la letra señala: **“9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reservan el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederán a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta.** Lo anterior, toda vez que el licitante no presentó en la forma y términos todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Ficha Técnica de la presente Licitación, específicamente en la Partida 3, ya que el requisito solicitado para el componente Monitor es: Monitor a color de 28 pulgadas y el concursante en su ficha propone: Monitor HP E24m G4 USB-C Conf FHD, siendo esta inferior al requerimiento de LA UNIDAD REQUIRENTE. Por lo anterior expuesto, se descalifica la propuesta técnica presentada por el licitante para la Partida 4, tomando en cuenta el punto 23, *incisos j), s) y t)* de la presente licitación, los cuales a la letra dicen: **“23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD**





CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: *j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica, s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica y t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Internacional Abierta Presencial.*

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas MICROPERTS, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. y ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLEN con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y junta de aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procede a la Apertura Económica, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida la C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE, procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los participantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.3.1 de las Bases de la presente Licitación y en la Ficha Técnica.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada MICROPERTS, S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	TOTAL
1	32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 23.8", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$26,392.00	\$844,544.00
2	7	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 14", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$19,014.00	\$133,098.00
3	3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 28", SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
4	2	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 15", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$49,270.00	\$98,540.00
5	1	ESCANER DOBLE CARTA USO RUDO, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$186,010.00	\$186,010.00



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



6	8	IMPRESORA LASER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
7	1	PLOTTER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$45,446.00	\$45,446.00
8	5	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$3,253.00	\$16,265.00
			SUBTOTAL:	\$1,323,903.00
			IVA:	\$211,824.48
			TOTAL:	\$1,535,727.48

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	TOTAL
1	32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 23.8", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$26,565.00	\$850,080.00
2	7	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 14", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$19,280.00	\$134,960.00
3	3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 28", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$51,850.00	\$155,550.00
4	2	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 15", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$57,350.00	\$114,700.00
5	1	ESCANER DOBLE CARTA USO RUDO, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$90,000.00	\$90,000.00
6	8	IMPRESORA LASER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
7	1	PLOTTER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$48,810.00	\$48,810.00
8	5	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$4,650.00	\$23,250.00
			SUBTOTAL:	\$1,417,350.00
			IVA:	\$226,776.00
			TOTAL:	\$1,644,126.00



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	TOTAL
1	32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 23.8", SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	7	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 14", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$24,910.00	\$174,370.00
3	3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 28", SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
4	2	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 15", SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
5	1	ESCANER DOBLE CARTA USO RUDO, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$92,500.00	\$92,500.00
6	8	IMPRESORA LASER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$56,000.00	\$448,000.00
7	1	PLOTTER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$55,500.00	\$55,500.00
8	5	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$4,400.00	\$22,000.00
			SUBTOTAL:	\$792,370.00
			IVA:	\$126,779.20
			TOTAL:	\$919,149.20

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **NETZY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	TOTAL
1	32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 23.8", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$26,572.00	\$850,304.00
2	7	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 14", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$19,326.00	\$135,282.00
3	3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 28", SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
4	2	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 15", SEGÚN FICHA TÉCNICA	PARTIDA DESCALIFICADA	





5	1	ESCANER DOBLE CARTA USO RUDO, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$88,942.00	\$88,942.00
6	8	IMPRESORA LASER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
7	1	PLOTTER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$48,236.00	\$48,236.00
8	5	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$4,286.00	\$21,430.00
			SUBTOTAL:	\$1,047,564.00
			IVA:	\$167,610.24
			TOTAL:	\$1,215,174.24

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada PROYECTOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	TOTAL
1	32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 23.8", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$42,600.00	\$1,363,200.00
2	7	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 14", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$27,600.00	\$193,200.00
3	3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR 28", SEGÚN FICHA TÉCNICA	PARTIDA DESCALIFICADA	
4	2	COMPUTADORA PORTÁTIL MONITOR 15", SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$77,200.00	\$154,400.00
5	1	ESCANER DOBLE CARTA USO RUDO, SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
6	8	IMPRESORA LASER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
7	1	PLOTTER, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$79,300.00	\$79,300.00
8	5	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA, SEGÚN FICHA TÉCNICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
			SUBTOTAL:	\$1,790,100.00
			IVA:	\$286,416.00
			TOTAL:	\$2,076,516.00



*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right.*



En ese sentido, se tiene que las personas morales denominadas MICROXPERTS, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V., ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., NETZY SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y PROYECTOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V., presentaron su garantía de seriedad de las propuestas económicas, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 24 de junio del 2022, solicitándoles estar presentes para dar a conocer el fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN  
URBANA.

\_\_\_\_\_  
LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

UNIDAD REQUIRENTE.  
POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN  
URBANA.

\_\_\_\_\_  
LIC. ROBERTO CLEMENTE CANDANOSA CANTÚ.





UNIDAD REQUERENTE.  
POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

\_\_\_\_\_  
LIC. PASCUAL ARCADIO SALAZAR MÁRQUEZ.

LISTA DE ASISTENTES

1. MICROPERTS, S.A. DE C.V.  
C. MARCELINO CEDILLO ORDOÑEZ.
2. ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.  
C. ESPIRIDÓN MEDINA GALLEGOS
3. NETZY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
C. JONATHAN ISAÍ RUBÍ ALVARADO.

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Hoja de firmas perteneciente al acta de presentación de Fallo Técnico y Apertura Económica, relativa al Suministro de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

*(Handwritten notes and signatures on the right side of the page)*

el

G. A. N

→

→

→





**MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA**  
GABINETE DE GENERACIÓN  
DE RIQUEZA SOSTENIBLE



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA  
**ASUNTO:** DICTAMEN TÉCNICO  
Oficio: DA/143/2022  
Monterrey, N.L. a 23-de Junio de 2022

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ**  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

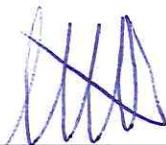
**DICTAMEN TÉCNICO**

Por este conducto y una vez realizada la revisión de las propuestas técnicas presentadas por las personas morales participantes en la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. DGAS-DC-008/2022, relativa al Suministro de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, me permito presentar a Usted el Dictamen Técnico derivado de dicha revisión, mismo que se precisa en los siguientes términos:



Empresa	Análisis Técnico
MICROXPERS, S.A. DE C.V.	<b>SÍ CUMPLE</b> , con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones.
ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	<b>SÍ CUMPLE</b> , con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones.
ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	<b>SÍ CUMPLE</b> , con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones.
NETZY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	<p><b>SI CUMPLE</b> con los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones, para las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</p> <p><b>NO CUMPLE</b>, con lo solicitado en Ficha Técnica en la Partida 4, en específico en el componente Memoria, ya que el requisito solicitado es:  <b>32 Gb 2400 MHz DDR4 (1 SoDIMM x 16Gb)</b>                      el concursante en su ficha propone:                      16 GB SO-DIMM DDR4 3200 MHz</p>
PROYECTOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V.	<p><b>SI CUMPLE</b> con los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones, para las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8.</p> <p><b>NO CUMPLE</b>, con lo solicitado en Ficha Técnica en la Partida 3, en específico en el componente Monitor, ya que el requisito solicitado es:  <b>Monitor a color de 28 pulgadas</b>                      y el concursante en su ficha propone:  <b>Monitor HP E24m G4 USB-C Conf FHD</b></p>

Sin otro particular, quedo de Usted.



Lic. Mauricio Moncada Santoyo  
Director Administrativo

